



ASOCIACIÓN OREWA
Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
Dóbida, Katio, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias
del Ministerio del Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1
CONSEJERA MAYOR/ REPRESENTANTE LEGAL

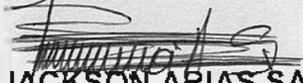
ACTA DE INICIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE	Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera Dóbida, Katio, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA - NIT. 900060282-1
REPRESENTANTE LEGAL	FLOR CECILIA VELASQUEZ ARCE –C.C. No.1077.435 412
DIRECCIÓN DEL CONTRATANTE	Vía Quibdó-Yuto, Sector Puente De Cabi, Quibdó - Chocó.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ÁLVAREZ COMERCIAL S.A.S. NIT- 901318769-1
REPRESENTANTE LEGAL	EMILSEN RESTREPO MARTÍNEZ. CC. 32.142.092
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICION Y DISTRIBUCION DE KITS ESCOLARES, PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE DEPENDE DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN QUE ADMINISTRA Y OPERA LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EMBERA, DOBIDA, KATIO, CHAMI Y DULE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ-OREWA, EN EL MARCO DEL CONTRATO N° CPS-245-2024, SUSCRITO CON LA ALCALDIA DE QUIBDO”.
VALOR	TRESCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$309.742.400)
PLAZO	HASTA DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Quibdó.
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.

En el Municipio de Quibdó, a los (26) días del mes de junio de 2024, se reunieron en las instalaciones de **LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CHOCO - OREWA**, el señor **JACKSON ARIAS SARCO**, identificado con C.C. No. 11809020, el cual funge como Asesor Político de la Orewa, que para efectos del Contrato de la referencia y el presente documento se denominará el SUPERVISOR, de una parte, y de la otra, **EMILSEN RESTREPO MARTÍNEZ** identificado con CC. 32.142.092, quien actúa en nombre y representación de la empresa **ÁLVAREZ COMERCIAL S.A.S. NIT-901318769-1**, suscriben esta acta para dar inicio a la ejecución del contrato en mención.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 26 días del mes de junio de 2024.

SUPERVISOR


JACKSON ARIAS SARCO
Representante Legal
Supervisor de la ASOREWA

CONTRATISTA


EMILSEN RESTREPO MARTÍNEZ.
Representante Legal
ÁLVAREZ COMERCIAL S.A.S

Elaboró y proyectó Leasser Jair Cordoba Mena - Abogado.	Revisó Flor Cecilia Velasquez Arce- R.P Legal	Aprobó Flor Cecilia Velasquez Arce - R.P Legal
--	--	---